

Bce/2000

Guayaquil, Abril 6 del 2001

Señores
Socios de la compañía
INMOBILIARIA ANISABEL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art.321 de la Ley de Compañías, por lo tanto he procedido a revisar las operaciones de la compañía apegada a normas de contabilidad generalmente aceptadas de auditoria y principios de administración.

En mi opinión, los estados financieros son el fiel reflejo de las operaciones de la Cía. INMOBILIARIA ANISABEL S.A., en el ejercicio económico del año 2000 por tanto concluyo que son razonables.

Atentamente,

Sandra E. Castillo J.
Sandra E. Castillo J.
Comisario.

